

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14463 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de concesión con destino a cetárea vinculada al Hotel Benimar, en el término municipal de Arnuevo. Referencia: CNC02/21/39/0017.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 30 de marzo de 2026 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: D^a BENIGNA MADRAZO ASTUY

Destino: cetárea vinculada al Hotel Benimar, en la playa de los Barcos, en el término municipal de Arnuevo.

Superficie: 20,69 m².

Plazo: 10 años, prorrogables en periodos de igual duración hasta un máximo de 40 años.

Canon: 58,18 €/m² y año

Santander, 16 de abril de 2026.- El Jefe de la Demarcación, José Antonio Osorio Manso.

ID: A260018170-1